



“2024: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
como parte de la Federación 1824-2024”
Hoja 1 de 2

Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública
Presente

Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a), 269 fracción IV, y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRM/OP/0560/2024**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2024; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$6,787,000.00 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguiente:

Folio 1636
20 FEB 2024
AveM
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

Importe	
\$6,787,000.00	(Seis millones setecientos ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N.)

Descripción
Edificación no habitacional (Construcción de una Bodega de Indicios de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, segunda etapa).

“2024: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
como parte de la Federación 1824-2024”
Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-01-K1-01-62200001-110124-2	6,787,000.00
Total	\$6,787,000.00

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros



L.C. María Ivonne Vázquez Hernández
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente
Arq. Evelyn Barradas Ramos.-Jefa del Departamento de Obra Pública.-Para su conocimiento.-Presente.



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz



Folio 2690

Obra

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-061/2024
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0388/2024
Asunto: Disponibilidad presupuestal
Xalapa, Ver., a 05 de marzo de 2024

"2024: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, como parte de la Federación 1824-2024"
Hoja 1 de 2

Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública
Presente

Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a), 269 fracción IV, y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRMyOP/0785/2024**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191,193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2024; 300 fracciones V,VI,VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, y en atención a su solicitud, se cancela la disponibilidad solicitada en el (DSP) No. DGA/SRF-041/2024 del siguiente código presupuestal 401A06100-122-01K101-62200001-110124-2, por la cantidad de \$1,154,527.85; así mismo me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$1,154,527.85 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguiente:

Importe	
\$1,154,527.85	(Un millón ciento cincuenta y cuatro mil quinientos veintisiete pesos 85/100 M.N.)

Descripción
Edificación no habitacional (Ampliación de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense).



M



"2024: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
como parte de la Federación 1824-2024"
Hoja 2 de 2


Código	Importe
401A06100-122-04K213-62200001-110124-2	1,154,527.85
Total	\$1,154,527.85

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros


L.C. María Ivonne Vázquez Hernández
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente
Arq. Evelyn Barradas Ramos.-Jefa del Departamento de Obra Pública.-Para su conocimiento.-Presente.